



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION
 OBRA POR CONTRATO**

EN LA CIUDAD DE NOGALES, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE NOGALES, ESTADO DE SONORA, SIENDO LAS **8:30 A.M.** HORAS DEL DÍA **18 DE JUNIO DE 2025**, SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE TORRES, ENTRE MARIANO JIMENEZ Y ABASOLO, COLONIA FUNDO LEGAL, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.**

AL ACTO ASISTIERON LOS **C. ING. JORGE IGNACIO MEDINA ESQUEDA, ING. OTILIA VERENICE VERDUGO CASTRO, ING. SAUL ALFONSO RODRIGUEZ RIVAS**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA, EL **C. HECTOR GONZALEZ AGUILAR**, EN CARÁCTER DE CONTRATISTA DE OBRA, EL **ING. CARLOS MOSQUEIRA TALAMANTE**, COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN DE OBRA, DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, EN CARÁCTER DE TESTIGO.

DECLARACIONES

LA OBRA DE LA PRESENTE, FUE ASIGNADA AL **C. HECTOR GONZALEZ AGUILAR**, SEGÚN CONTRATO NÚMERO **MNS-AD-MY02/25** POR UN MONTO DE \$ **156,962.02**, INCLUYE IVA., CON UN PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL DÍA **19 DE MAYO DE 2025** AL DÍA **17 DE JUNIO DE 2025**, CONFORME A LO ESTIPULADO EN CONTRATO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA, DECLARA QUE LA OBRA FUE CONTRATADA BAJO LA MODALIDAD DE **ADJUDICACION DIRECTA**, DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA, Y QUE LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA FUE AUTORIZADA POR **FONDOS MUNICIPALES 2025**.

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA, INDICA QUE EL MONTO TOTAL EJERCIDO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

RELACION DE ESTIMACIONES:

CONCEPTO	IMPORTE
CONTRATO NORMAL	
ANTICIPO	\$ 47,088.60
ESTIMACION NO. 1 (UNICA)	\$ 109,873.41
SUMA TOTAL	\$ 156,962.01

OBTENIENDO UN MONTO TOTAL EJERCIDO DE \$ **156,962.01** (SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 01/100 M.N.).



H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO DE
NOGALES
2024 - 2027

LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

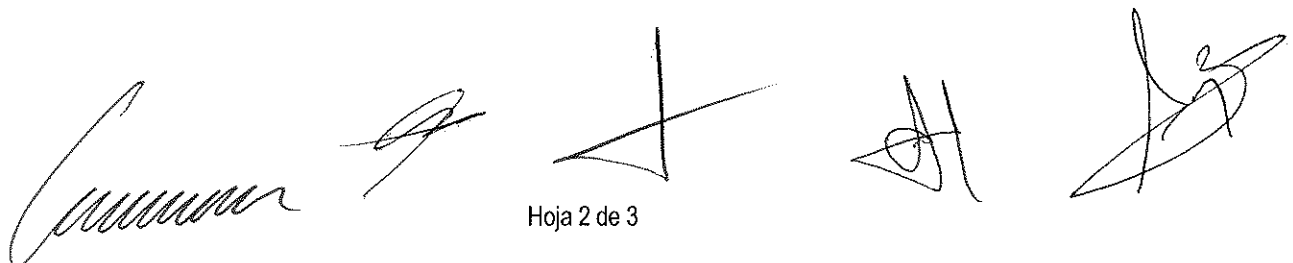
CLV	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
CONTRATO NORMAL			
1	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO	M2	10.25
2	EXCAVACION A MANO O CON MAQUINARIA (TANTO COMO SEA POSIBLE) EN MATERIAL TIPO B	M3	1.13
3	EXCAVACION A MANO O CON MAQUINARIA (TANTO COMO SEA POSIBLE) EN MATERIAL TIPO C	M3	18.60
4	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE PIEDRA BOLA DE LA REGION Y ACENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4. INCLUYE: LLORADEROS A BASE DE TUBO PVC SANITARIO DE 4"	M3	13.56
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL A BASE DE TUBO CEDULA 30 DE 2" @ 1,50 MTS DE 0,90 MTS DE ALTURA Y TUBO CEDULA 30 DE 2" HORIZONTALMENTE A 45 CMS DE ALTURA COMO REFUERZO HORIZONTAL Y EN LA PARTE SUPERIOR DEL BARANDAL (A LOS 90 CMS), INC; COLOCACION DE ANCLAJE, AHOGADO DE TUBULAR CON CONCRETO F'C=150 KG/CM ² Y COLOCACION DE PINTURA ESMALTE.	M	9.00
6	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION	M3	1.27
7	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EL 1erKM	M3	24.00
8	ACARREO DE MATERIAL KMS. SUBSECUENTES, HASTA UN RADIO DE 15KMS. INC, 30% DE ABUNDAMIENTO	M3	346.86
OBRA ADICIONAL			
FP1	CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO F'C=200KG/CM ² , TMA 3/4" DE 10 CMS DE ESPESOR, INC. CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, CURADO Y ACABADO ESCOBILLADO.	M2	11.78
FP2	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA.	M2	44.30
FP3	DEMOLICION DE ESCALONES DE CONCRETO HIDRAULICO CON COMPRESOR.	M2	1.78
FP4	CONSTRUCCION DE CADENA DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , TMA 3/4", SECCION 20X20 CM, INC. CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, CURADO Y ACABADO ESCOBILLADO.	M	1.71
FP5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ADOQUIN 20X40 CMS. COLOR CAFÉ, INCLUYE: AFINE, COMPACTACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	17.52
FP6	REUBICACION DE ADOQUIN EXISTENTES DE 20X40 CM. INCLUYE: AFINE, COMPACTACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M2	4.00

MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE LA OBRA No. **MNS-AD-MY02/25**, PRESUPUESTOS Y NÚMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA.

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UN PLAZO DE EJECUCIÓN REAL DE **30 DÍAS NATURALES**, INICIANDO EL DÍA **19 DE MAYO DE 2025** Y CONCLUYENDO EL DÍA **17 DE JUNIO DE 2025**.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE QUE SEA RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE PARA SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 79 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA OBRA, O BIEN EL TIEMPO QUE RESULTE NECESARIO HASTA LA REPARACION O ENMIENDA DE LOS TRABAJOS A PLENA SATISFACCION DE LA CONVOCANTE SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA. MEDIANTE LA FIANZA No. **2592282-0000**.





H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



ENTREGA:
EL CONTRATISTA DE OBRA

C. HECTOR GONZALEZ AGUILAR

RECIBE:
EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES
REPRESENTADO POR:

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA

ING. JORGE IGNACIO MEDINA ESQUEDA.

EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA
Y OBRAS PÚBLICAS

ING. OTILIA VERENICE VERDUGO CASTRO.

EL SUPERVISOR DE LA OBRA

ING. SAUL ALFONSO RODRIGUEZ RIVAS.

TESTIGO
POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA

ING. CARLOS MOSQUEIRA TALAMANTE
COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN DE OBRA, DEL
ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SON.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS **09:00 AM HRS** DEL DIA **18 DE JUNIO DE 2025**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.